



RELATORIA DEL TALLER UDUAL ECESELI

Sede: Universidad de Guadalajara, U de G Virtual.

Días: Jueves 21 de 9:00 a 18:00 hrs. Y viernes 22 de enero de 2016, de 9:00 a 14:00 hrs.

1. PROPÓSITO, LÍNEAS DE TRABAJO, POLÍTICAS Y PRINCIPIOS QUE DEBEN REGIR EL TRABAJO EN LA RED ECESELI¹:

El propósito de esta reunión fue la integración de una propuesta que se convierta en un Plan de trabajo para el *Espacio Común de Educación Superior en Línea (ECESELI)*, considerando las tareas que se han presentado en varias reuniones previas. Entre ellas las de Mazatlán, Quito, Campinas y Veracruz. Se requiere de un Plan de trabajo que tenga clara una visión compartida con los miembros de la UDUAL del escenario universitario deseable, para lo cual debe haber una visión común de futuro y definir para ello de manera conjunta las políticas y estrategias que se consideren más apropiadas. Así, con esa mira, acordar cuales serían los objetivos a largo, mediano y corto plazo, y las tareas que habrán de realizarse para su logro. De las cuales para empezar, se decidió trabajar en tres ejes:

- Movilidad Virtual Interuniversitaria.
- Talleres sobre Gestión de Organizaciones Educativas Virtuales y
- Programa de Posgrados Compartidos.

Tareas para las que se requiere de políticas y estrategias de tal amplitud e integralidad que aprovechen al máximo las fortalezas de los miembros de la UDUAL para superar carencias y debilidades mediante el cumplimiento de acciones orientadas al logro de los escenarios educativos deseados.

¹ Se consideran los acuerdos derivados de las orientaciones dadas por el Mtro. Manuel Moreno Castañeda, Rector de U de G Virtual y de la Mtra. Susana Sosa, Secretaria Académica de la Universidad Abierta y a Distancia de México.

Así mismo se acuerda trabajar en una publicación que fundamente, explique y oriente las acciones de estos proyectos. Los contenidos de esta obra pueden ser:

- Políticas y estrategias:
 - o Partir de intereses comunes.
 - o Respeto a la autonomía y diversidades.
 - o Aprovechar recursos disponibles.
 - o Compartir criterios de calidad.
 - o Organización abierta a la colaboración
- Principios académicos.
 - o Atención, respeto y aprovechamiento de la diversidad.
 - o Aprendizaje autogestivo y en colaboración.
 - o Creatividad en los modos de aprender y manifestar lo aprendido.
- Objetivos y metas.

Considerar la misión de hacer de ECESELI un espacio donde se compartan y desarrollen acciones conjuntas para ofrecer a la sociedad latinoamericana más y mejores programas académicos.

Estimar que las tareas en las que participan los representantes institucionales de las instituciones afiliadas deben tener la característica esencial de ser "gratificantes", ser "satisfactorias" para quien desarrolla la tarea.

En este contexto, el trabajo en Red debe fortalecer las tres funciones sustantivas de las IES y tener muy claro a los actores que beneficia: estudiantes, académicos y/o personal administrativo.

Entre los alcances de la organización y funcionamiento del Espacio Común de Educación Superior Abierta y a Distancia ECOESAD, merecen considerarse los siguientes:

- a) Grupo pequeño de titulares que toman las decisiones y definen estrategias;
- b) Una persona que asume el seguimiento de las tareas;
- c) Comisiones de trabajo, con base en objetivos y tareas específicas, de carácter finito;
- d) Grupos de expertos, ejemplo la RIISAE, que es una Red de Investigación del propio ECOESAD, quienes evalúan los proyectos y, en caso necesario los re direccionan, con el fin de lograr el impacto que se espera.

2. PRESENTACIÓN DE AVANCES QUE SE TIENEN DE LA PÁGINA WEB²:

Los avances de la nueva página Web de ECESELI (<http://cuaed.unam.mx/eceseli>) se puede resumir en que el sitio que se encuentra en línea ya no satisface las nuevas necesidades del proyecto. Si bien es cierto que ha sido rediseñado en el *look and feel*, la funcionalidad y la información que hoy publica ya no son suficientes. Es por esto que se acordaron dos temas primordiales: el primero es desarrollar un sitio web informativo del proyecto, el cual debe de contener información oportuna y reciente de las ofertas de las distintas IES. Y, por otro lado, la creación de una plataforma llamada "oficina virtual" de gestión de ECESELI, en la cual todos los participantes puedan entrar a compartir información y a administrar los procesos conjuntos con oportunidad y eficacia.

En consecuencia, para el desarrollo de ambas se solicita a los representantes de las IES que le hagan llegar sus requerimientos para que este espacio sea de utilidad y refleje la gestión del ECESELI.

Se acuerda:

- a) Que la Mtra. Susana Sosa representante de la UADEM, comparta con Junior Mendoza la liga de la página de la institución, la que refiere tiene desarrollados varios recursos que resultarán de utilidad para el ECESELI;
- b) Que en la Página se incluya una "Oficina virtual de gestión" permanentemente atendida, que constituya un espacio de interlocución, y;
- c) cuyas funciones estarán guiadas por un "protocolo común" que haga efectiva la gestión de la Red.

3. TRABAJO EN GRUPOS SOBRE LOS EJES DE:

Se acordó distribuir el trabajo en tres mesas específicas, que aporten propuestas de acuerdo para ser discutidas en la sesión plenaria. Los grupos temáticos se constituyeron bajo los siguientes ejes: A. Gestión de organizaciones educativas y virtuales; B. Posgrado compartidos, con base en esquemas de investigación, y; C. Movilidad virtual interuniversitaria.

² Se consideran las referidas por Junior Mendoza García Moreno, Coordinador de Tecnologías de la Información de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe UDUAL

A) En la sesión del día 22 de enero, el grupo de "Gestión" hizo esta presentación que contiene las tareas a desarrollar, así como las IES responsables, a través de sus representantes, de llevar a cabo la promoción y seguimiento de las mismas, presentación que a continuación se integra a la relatoría:

OBJETIVO GENERAL

- Determinar una estrategia para el desarrollo de competencias para una gestión institucional de la educación superior a distancia en línea que, mediante estrategias de formación continua, faciliten la aplicación de un modelo de gestión de la información del conocimiento en los programas de educación en línea que se ofrecen en las instituciones participantes.
- Propuesta de trabajo que facilite el ejercicio de la gestión institucional desde una visión global de las políticas y estrategias educativas de profunda trascendencia social, hasta la cotidianeidad específica de la organización, implantación y evaluación en la áreas académica, administrativa y tecnológica de cada centro educativo.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Crear una red de gestión y liderazgo en organizaciones educativas virtuales.
- Formular una estrategia de formación que favorezca el desenvolvimiento y consolidación de las organizaciones educativas virtuales.
- Incorporar los principios del modelo de gestión de la información y conocimiento a los esquemas particulares de cada organización.
- Acervo común de recursos formativos para la gestión de organizaciones educativas virtuales.

PRINCIPIOS

- Estructuras abiertas a la innovación.
- modelo académico -> modelo organizacional -> infraestructura tecnológica
- Que el dirigente de organizaciones educativas virtuales propicie y facilite el cumplimiento de las funciones académicas.
- La tecnología potencia lo que humana y profesionalmente seamos capaces de hacer.
- Aprovechar al máximo los recursos digitales, atendiendo riesgos y aumentar rendimientos.
- Una organización que aprenda.
- Lo más importante es atender a las personas a las que sirve el programa educativo que se gestiona.

TAREAS

- A quienes estaría dirigida la estrategia de formación
- Perfil de egreso (modelo de gestor que se requiere)

- Tipo de programa formativo. (Diplomado, taller, curso, certificado, etc.)
- Contenidos y estrategias curriculares.
- Criterios de evaluación y acreditación.
- Plataforma tecnológica.
- Financiamiento.
- Responsabilidades académicas, administrativas (informativas, escolares, gestoría y logística), tecnológicas y financieras de las instituciones participantes.

A QUIENES ESTARÍA DIRIGIDA LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN

Funcionarios, responsables de entidades académicas, dependencias administrativas de organizaciones que ofrecen educación en línea

PERFIL DE EGRESO (MODELO DE GESTOR QUE SE REQUIERE)

Conocimientos:

- Planeación prospectiva
- Modelos pedagógicos
- Toma de decisiones
- Gestión educativa

Habilidades:

- Implementación de Proyectos
- Contexto: local, nacional e internacional
- Capitalización asertiva en la participación en redes
- Participación de redes
- Integración de equipos
- Recuperación y aprovechamiento de saberes

PERFIL DE EGRESO (MODELO DE GESTOR QUE SE REQUIERE)

- *Actitudes*
- Adaptabilidad
- Liderazgo participativo y situacional
- *Valores*
- Respeto
- Tolerancia

TIPO DE PROGRAMA FORMATIVO

- Cursos escalables susceptibles de reconocerse como asignaturas formales para una maestría



CONTENIDOS Y ESTRATEGIAS CURRICULARES

- Planeación prospectiva
- Modelos pedagógicos
- Toma de decisiones
- Gestión y administración educativa
- Tecnologías de manera transversal

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

- Evaluación:
 - Como se establezca en el diseño de cada curso
- Acreditación:
 - Lo acredita el que lo imparte más ECESELI (De acuerdo a las normas y políticas de cada institución)

PLATAFORMA TECNOLÓGICA

- Blackboard o Moodle

FINANCIAMIENTO

- Los costos (en dinero o especie) del diseño e implementación del programa formativo serán compartidos por los participantes.

LISTADO DE PARTICIPANTES:

Dra. Luz Rosa Estrella
Vicerrectora de Relaciones Internacionales
Universidad Abierta para Adultos (UAPA)
República Dominicana

Mtra. Susana Sosa
Secretaria General
Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM)

Mtra. Celia Angélica Ramírez
Directora de Cooperación Académica
Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)



Ing. Michel Rudoy
Jefe de Proyectos
Universidad Autónoma Metropolitana
México

Mtro. Manuel Moreno Castañeda
Rector
Dra. Socorro Pérez Alcalá
Directora Académica
Dra. María Mirna Flores Briseño
Directora Administrativa
Lic. Laura Topete González
Jefa de la Unidad de Promoción
Mtro. Luis Fernando Ramírez Anaya
Coordinador de Posgrados
Lic. Ana María García Castañeda
Responsable de la Oficina de Enlace Institucional
Universidad de Guadalajara (UDeG Virtual)
México

Dra. Julieta Palma
Directora General
Universidad Internacional de la Rioja (UNIR)
México

Dr. Modesto Graterol Rivas
Director de Relaciones Interinstitucionales
Universidad de Zulia (LUZ)
Venezuela

Mtro. Víctor Germán Sánchez
Dr. Pedro Rocha
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM CUAED)



Mtra. Alicia Hernández
Coordinadora de la SubDirección de Planeación y
Desarrollo Institucional
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Mtra. Ramona Rodríguez Pérez
Rectora
Mtro. José Antonio Medal
Académico
Lic. Marvy Lucía Palacios Vargas
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN)

Mtra. Soreya Reyes González
Directora
Universidad Oberta de Catalunya (UOC)
Barcelona, España
Sede Latinoamérica

Mtro. Gerardo Coronado Ramírez
Director Ejecutivo
ECOESAD

Dr. Antonio Ibarra
Coordinador Académico, UDUAL
Dr. Orlando Delgado
Coordinador de Internacionalización
Lic. Junior Mendoza
Coordinador de Tecnologías de la Información
UDUAL

Los integrantes de la sesión plenaria del "Taller", reconocen que para este grupo hay una tarea pendiente, y ésta es definir la gestión del "espacio ECESELI" como tal, con principios y políticas que lo sustentan.

RESPONSABILIDADES UAPA COORDINACIÓN GENERAL

ACADEMICAS	RESPONSABLE
DISEÑO CURRICULAR	Victor German UNAM Pedro Rocha UNAM Soreya Reyes UOC
DISEÑO DE CURSOS	Alicia Hernández UNAM
DISEÑO DE RECURSOS INFORMATIVOS (GRAFICO, MULTIMEDIA Y REVISION DE DERECHOS DE AUTOR)	Alicia Hernández UNAM
CURADURIA	Michel Rudoy UAM
INCORPORACION DE LOS RECURSOS A LA PLATAFORMA	Francisco Cervantes UNAM

ADMINISTRATIVAS Y LOGISTICA	RESPONSABLE
DIFUSION DEL PROGRAMA	Laura Topete UDG
DISEÑO DE LA CONVOCATORIA	Laura Topete UDG
BASE DE DATOS DE DISEÑADORES	UAPA
BASE DE DATOS DE ASESORES	UAPA
ACUERDOS ECONOMICOS PARA REMUNERACIONES, ARANCELES Y FORMAS DE PAGO	UAPA

RESPONSABILIDADES

RESPONSABLE	TECNOLOGICAS
Junior Mendoza UDUAL	PRUEBAS DE ESTRES
Michel Rudoy UAM	BENCHMARKING
Junior Mendoza UDUAL	MONITOREO SOPORTE PERMANENTE

B) Respecto a la oferta de posgrados compartida, con base en esquemas de Investigación el grupo propuso un modelo de Convocatoria para la integración de investigadores a los programas de posgrado, en los siguientes términos:

CONSIDERACIONES GENERALES:

- Las grandes problemáticas que enfrenta nuestra región es de tal complejidad que es necesario formar cuadros altamente formados en investigación, con una visión interdisciplinaria con la participación de las comunidades de investigación de sus instituciones.
- El ECESELI es una red latinoamericana cuya función es promover formación y la investigación interdisciplinaria e interinstitucional orientada a las grandes problemáticas de la región.
- Esta convocatoria tiene el propósito de conformar una comunidad de reflexión e investigación a partir de la vinculación de los investigadores del ECESELI con programas doctorales que oferta este espacio.
- Convocatoria abierta hasta el mes de abril 2016.

OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

- Generar comunidades de pensamiento interdisciplinario organizadas en líneas de investigación en torno a grandes problemáticas de la región.
- Vincular a los investigadores con programas de formación doctoral.

- Promover la oferta de posgrados de investigación de las instituciones participantes y los trabajos de investigación de los miembros de la comunidad.

MODALIDADES SUGERIDAS

- ✓ Se incorporarán, preferentemente, en grupos interdisciplinarios, multidisciplinarios y/o trans-disciplinarios;
- ✓ Se consideran programas interinstitucionales, tanto de universidades públicas como privadas;
- ✓ La vinculación podrá ser tanto en grupos de modalidad presencial como virtual;
- ✓ Se buscará conformar grupos de docentes, investigadores y estudiantes de doctorado, acompañados por sus directores de tesis;
- ✓ Se considerará la participación en grupos donde se combinen redes, cátedras y observatorios de educación virtual.

RESPONSABILIDADES CANDIDATOS/INSTITUCIONES

- Los investigadores tendrán a su cargo, al menos alguna de las tres formas de cooperación en línea: cursos temáticos, laboratorios de investigación aplicada o seminarios de investigación sobre grandes problemas;
- Los investigadores compartirán su experiencia, información y prácticas para la mejor formación de los doctorandos en un ambiente de pluralidad, respeto a posturas epistemológicas y reconocimiento de productos de investigación que resulten de la docencia;
- Los investigadores promoverán la realización de trabajos terminales, consistentes en artículos, reportes de investigación, ponencias y/o comunicaciones a eventos académicos, en colaboración con los doctorandos;

RESPONSABILIDADES CANDIDATOS/INSTITUCIONES (continuación)

- Las universidades se comprometen a reconocer el trabajo académico como un mecanismo institucional de colaboración que valide, en términos de créditos y obligaciones, las actividades realizadas en red;

- Las universidades se comprometen a reconocer en créditos académicos que se desprenden de las actividades de investigación desarrolladas en red, acreditar sus resultados y validar los productos que resulten de la colaboración;
- Las universidades habrán de promover la vinculación interdisciplinaria, interinstitucional y acreditar la actividad de sus investigadores en la búsqueda de financiamiento externo para la investigación orientada a la docencia.

TÉRMINOS Y PLAZOS

- Las postulaciones, individuales o de grupo, deberán especificar el Programa de Doctorado de su interés, distinguiendo las líneas de formación que convergen con sus intereses de investigación;
- Los postulantes, individualmente y como grupo, deberán presentar un perfil de las líneas de investigación desarrollada, la composición del grupo y los investigadores comprometidos con el intercambio;
- Los postulantes deberán acreditar su nivel académico, vinculación institucional, experiencia de investigación y referir sus últimos tres trabajos de investigación publicados;
- Los postulantes contarán con el aval de su institución, a la vez que el compromiso institucional de reconocer su labor de movilidad virtual como parte de sus obligaciones contractuales y validarlo en términos de su sistema de incentivos y productividad.

DOCTORADOS INSCRITOS EN ECESELI

Doctorado en Antropología	Universidad Nacional Autónoma de México
Doctorado en Ciencias Biológicas	Universidad Nacional Autónoma de México
Doctorado en Ciencias Matemáticas	Universidad Nacional Autónoma de México
Doctorado en Educación y TIC (elearning)	Universidad Oberta de Catalunya
Doctorado en Música	Universidad Nacional Autónoma de México

Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos

Universidad de Guadalajara

Doctorado en Sociedad de la Información y el Conocimiento

Universidad Oberta de Catalunya

DOCTORADOS INCORPORADOS A ECESELI

- Doctorado en la Sociedad de la Información y el Conocimiento
- <http://estudios.uoc.edu/es/doctorado/sociedad-informacion-conocimiento/presentacion>
- Doctorado en educación y TIC
- <http://estudios.uoc.edu/es/doctorado/educacion-tic/presentacion>
- Doctorado en tecnologías de la información y de redes
- <http://estudios.uoc.edu/es/doctorado/tecnologias-informacion-redes/presentacion>
- Los ámbitos de investigación de la UOC son:
- http://in3.uoc.edu/opencms_portalin3/opencms/es/recerca/grups/list.html
- <http://www.uoc.edu/portal/es/elearncenter/recerca-aplicada/qui-investiga/grups-recerca/index.html>

MAESTRIAS ARTICULADAS TEMATICAMENTE A LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO

- ✓ Para Programas de Maestría vinculadas a ECESELI:
- ✓ Maestría en Psicología Clínica UAPA
- ✓ Gestión de Centros Educativos UAPA
- ✓ Gestión de la Tecnología Educativa UAPA
- ✓ Las que se incorporen encaminadas a los Programas de Doctorado de ECESELI

CONFORMACION DE GRUPOS TEMATICOS DE REFLEXION

Proceso de conformación de redes por ejes temáticos, partiendo de los programas de Posgrado y sus investigadores asociados de las universidades asociadas a ECESELI, por ejemplo:

- ✓ Entornos virtuales, conocimiento y estrategias educativas

- ✓ Gestión social del conocimiento y educación virtual
- ✓ Gestión de políticas educativas para la calidad de la educación virtual
- Convocatoria para miembros investigadores de Redes, interesados enviados al mes de abril 2016.

ACUERDOS Y RESPONSABLES INSTITUCIONALES

Acuerdos específicos	Institución	Responsable
Convocar a comunidades de investigación Autorizar la participación de académicos en programas conjuntos Compartir crédito de investigación en programas de doctorado	UNAM, UdeG, UOC, UNIR, UAPA	Antonio Ibarra
Convocatoria a grupos constituidos de investigación en ALC	U de G	Manuel Moreno Victor, Ma. Elena Chan; Rafael Morales
Publicación sobre modelos de vinculación de investigación a la educación virtual	UDUAL	Michel UAM Cervantes COAED
Oferta de becas para posgrados		
Contratación de un responsable para la oficina gestión		Roberto Escalante.

Antonio Ibarra, Coordinador Académico de la UDUAL, comenta sobre la necesidad de fijar una estrategia de financiamiento en este rubro, ya que las universidades públicas aportan "masa crítica" se podría dar oportunidad a los académicos de la universidades privadas para que se formen como investigadores, y se compromete a impulsar una propuesta de estrategia de financiamiento para la investigación.

Documento de trabajo Posgrados Compartidos ECESELI:

Modesto Graterol

Julieta Palma

Luis Fernando Ramírez

Soreya Reyes

Pedro Rocha

Antonio Ibarra

Doble Titulación

Propósitos:

- + Reconocimiento de los programas, hacerlos visibles.
- A través de una convalidación de planes de estudio , procesos de ingreso , horas y créditos
- La arquitectura de visibilidad internacional.
 - + Adaptarse a las necesidades y al contexto de cada país o región.
- Desarrollar proyectos de investigación y publicaciones conjuntas sobre la base de las necesidades y al contexto de cada país o región.
 - + Proponer proyectos conjuntos en áreas nuevas, donde se complemente la oferta de cada Universidad.
 - + Enriquecer las expectativas de los estudiantes. Que tengan acceso a beneficios de la internacionalización en especial aquellos que no tienen posibilidades de salir del país por carencias económicas.
 - + Desarrollar competencias internacionales sin salir del país, formar ciudadanos del mundo.
 - + Movilidad de Profesores.

Condiciones que hacen viable la doble titulación:

- Decisión institucional con un Cuerpo Académico que respalde las posibilidades de colaboración.
- Partir del principio de la Confianza.
- Establecer como lenguaje común las cargas horarias y no los créditos de los programas.
- Desarrollar convenios en los que se especifiquen los criterios de selección y admisión entre las Instituciones.
- El alumno desarrolla toda su gestión académica en su Institución de ingreso.
- Las Universidades establecen los convenios para la prestación de servicios.

Acciones a realizar:

1. Diagnóstico de la oferta de estudios de posgrado en línea para ofrecer la doble titulación:

- A través de una convalidación de planes de estudio, procesos de ingreso , horas y créditos , referentes teóricos, metodológicos, instrumentales
- Proyectos específicos con prioridad en temas estratégicos.
- La arquitectura de visibilidad internacional.

Responsables: Soreya Reyes; Modesto Graterol; Pedro Rocha

2. Desarrollar proyectos de investigación y publicaciones conjuntas sobre la base de las necesidades y al contexto de cada país o región.

3. ¿Se puede pensar también en Educación Continua?

Diseño de programas nuevos

Propósitos:

- + Responder a necesidades regionales
- + Hacer eficientes los recursos
- + Superar las barreras normativas para el reconocimiento de programas educativos internacionales.

Sin embargo no se considera una posibilidad viable en estos momentos.

Los representantes institucionales que integraron el pleno de los trabajos del Taller acuerdan sobre el punto de los posgrados compartidos, que el mismo grupo "afine" las tareas sobre la base de la viabilidad de las mismas, sin dejar de "luchar" por la meta de largo aliento que es la titulación compartida.

C) Con respecto a la movilidad virtual, el grupo de trabajo presenta los siguientes fundamentos, tareas y responsables del desarrollo de las mismas:

Movilidad

Problemas a resolver:

Fortalecer el currículo y diversificarlo

Formación integral

Optimizar recursos

Aprovechar las fortalezas de las instituciones asociadas.

Oportunidad intercultural

Diseño de trayectorias especializantes aprovechando la fortaleza de las instituciones parte de la Red.

Acciones

- a) Definir los cursos (trayectorias escalables) que se compartirán y sus condiciones (dos meses, tener esta acción terminada antes del 15 marzo)

1. De preferencia los del área optativa o que contribuyan al desarrollo de competencias genéricas y que fortalezcan el perfil de egreso, por ejemplo: Gestión de la información, estadística, etc.
2. Compartir calendarios escolares
3. Definir lineamientos y condiciones para ofrecer los cursos (administrativos y académicos)
- b) Selección de la oferta por parte de los representantes institucionales de la UDUAL-ECESLI (4 al 29 de abril)
 1. Capturar la oferta seleccionada por cada institución en los instrumentos que nos permita sistematizar, hacer equivalencia, etc.
 2. Diseñar el proceso de inscripción
 3. Definir los "formatos" para enviar a las instituciones para el registro de calificación
 4. Definir el o los calendarios para la movilidad virtual
- c) Hacer la difusión de los cursos que se ofrecerán por movilidad virtual (del 1 al 31 de Mayo)
 1. Inscripción de estudiantes
- d) Operación de cursos en movilidad (Agosto-septiembre) depende del inicio del segundo periodo de clases de cada institución)
 1. Seguimiento y monitoreo
 2. Entrega de reportes cualitativos del proceso (si lo requieren las instituciones)
 3. Evaluación del programa de movilidad (diseño de los instrumentos de evaluación)

Responsables:

Socorro Pérez y Ana María García U de G Virtual; Luz Rosa Estrella UAPA; José Antonio Medal UNAN Managua; Víctor Germán Sánchez CUAED UNAM.

4. PUBLICACIONES:

Respecto a este tema, Manuel Moreno precisa que sea el "elemento de cohesión en las tareas de investigación" y propone el tema de *Aplicación de las Tecnologías en Educación Superior*. Antonio Ibarra propone iniciar con la publicación de un dossiere en la versión electrónica de la revista de la UDUAL "*Universidades*", y se compromete a llevar a cabo la gestión y seguimiento de la tarea.

Se acuerda también que desde la UNAM/ CUAED, el Dr. Francisco Cervantes impulse la edición de un libro virtual sobre la *vinculación de la investigación en la educación virtual*.

5. ASUNTOS VARIOS:

Manuel Moreno insiste en la existencia de una "figura" en el ECESLI que se encargue de tiempo completo de la gestión y seguimiento de las tareas del "Espacio", para que esta Red funcione efectivamente.



El Dr. Orlando Delgado, Coordinador de Internacionalización de la UDUAL, en el mismo sentido que Manuel Moreno, propone la creación de la "Oficina Virtual Rotativa", permanentemente atendida, el pleno acepta esta propuesta, pero no se nombra responsable para impulsar tal acción.

En el último trimestre de 2016 se programará una sesión de ECESELI, con el objetivo de evaluar avances sobre lo planteado en este taller.

Guadalajara, Jalisco 22 de enero de 2016.

Relatora: Ana María García Castañeda, U de G Virtual.